



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

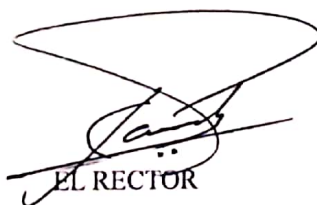
A

ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

C.C. No. 1.047.490.482 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 7 de diciembre de 2018



EL RECTOR



EL DECANO



EL SECRETARIO GENERAL

37703

Registrado al Folio No. 178 del libro de Diplomas No. 49



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 20418040

En la ciudad de Cartagena a los Siete (07) días del mes de diciembre del año 2018, se llevó a cabo Ceremonia Solemne de graduación Colectiva, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 02678 de fecha 15 de noviembre de 2018, por medio de la cual otorga de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

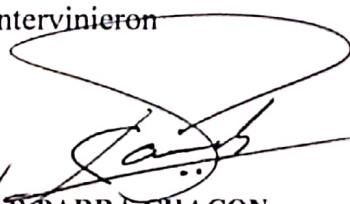
ADMINISTRADORA PÚBLICA

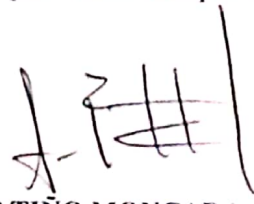
A

ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

Portador de la cédula de ciudadanía 1.047.490.482 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como **ADMINISTRADORA PÚBLICA**, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella Intervinieron


EDGAR PARRA CHACON
Rector


JOSE DAVID PATIÑO MONCADA
Decano


YANINA ARRIETA LEOTTAU
Secretaria General

44307



GOBIERNO DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA

A

ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

C.C. No. 1.047.490.482 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 28 de octubre de 2016


EL RECTOR


EL DECANO


EL SECRETARIO GENERAL



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 20316906

En la Ciudad de Cartagena a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre del año 2016, se llevó a cabo Ceremonia Solemne de graduación Colectiva, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 02828 de fecha 07 de Octubre de 2016, por medio de la cual otorga de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

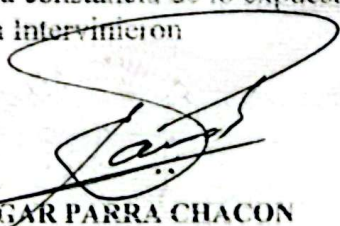
TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA

A

ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

Portador de la cédula de ciudadanía No. 1.047.490.482 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como **TECNÓLOGA EN GESTIÓN PÚBLICA**, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron


EDGAR PARRA CHACON
Rector


ARTURO RODRIGUEZ GUTIERREZ
Decano


MARÍA MARDÍN LLAMAS
Secretaria General

36015



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA

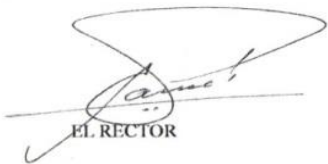
A

ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

C.C. No. 1.047.490.482 expedida en Cartagena

**POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA**

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 24 de abril de 2015


EL RECTOR


EL DECANO


EL SECRETARIO GENERAL

023580

Registrado al Folio No. 225 del Libro de Estudios No. 36



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 20215745

En la Ciudad de Cartagena a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año 2015, se llevó a cabo Ceremonia Solemne de graduación Colectiva, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 0986 de fecha 14 de abril de 2015, por medio de la cual otorga de acuerdo a la ley y los estatutos de la Universidad, el título de:

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA

Al estudiante

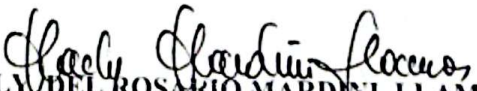
ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

Portador de la cédula de ciudadanía No. 1.047.490.482 expedida en Cartagena a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para el ejercicio profesional como **TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE GESTIÓN PÚBLICA**, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella Intervinieron


EDGAR PARRA CHACON
Rector


ARTURO RODRIGUEZ GUTIERREZ
Decano


MARLY DEL ROSARIO MARDINI LLAMAS
Secretaria General



República de Colombia

INSTITUTO SKINNER

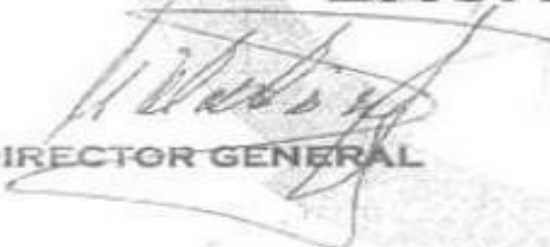
POR DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL TENIENDO EN
CUENTA QUE

ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

IDENTIFICADO(A) CON TI 96082327972 EXPEDIDA EN CARTAGENA TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS
ESTUDIOS SECUNDARIOS Y PRUEBAS REGLAMENTARIAS, COMO CONSTA EN LOS CUADROS RESPECTIVOS DEL
ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADEMICO


DIRECTOR GENERAL


SECRETARIA


RECTORA

Nº 0011 DIPLOMA Nº 0022

ANOTADO EN EL REGISTRO DE DIPLOMAS EN EL LIBRO Nº

1

EN FOLIO 1

DADO EN CARTAGENA DE INDIAS, LA BOQUILLA A LOS 7 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2012



Instituto Skinner
ACTA DE GRADO NO 0011
DICIEMBRE 7 DE 2012

ACTA DE OTORGAMIENTO DEL TITULO DE "BACHILLER ACADEMICO" A ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS

En la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, República de Colombia, a las 7 p.m. del día 7 de diciembre de 2012, en el Centro de Convenciones del Hotel las Américas, se llevó a cabo el acto solemne de otorgamiento del título de " **BACHILLER ACADEMICO**" a **ANDREINA EMILIANA LEAL VILLALOBOS**

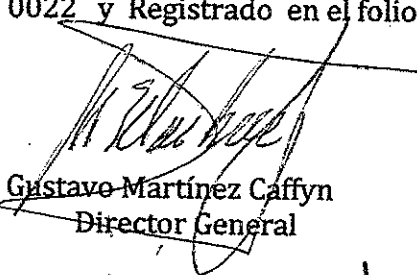
La aspirante realizó sus estudios en el INSTITUTO SKINNER y en instituciones educativas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Cumplió con los demás requisitos exigidos para optar al título, tales como haber cursado los dos años de la educación media y trabajo social, de conformidad con el reglamento vigente.

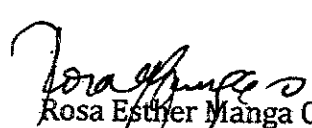
El ceremonia estuvo presidida por el Director General, la Señora Rectora del Instituto Skinner y Actuó como secretaria la secretaria general de la institución.

Leída la documentación reglamentaria, la Rectora le hizo entrega del diploma en el cual se atestigua, bajo la fe pública de que se halla investida la Institución, que es idóneo como Bachiller Académico en todo el territorio de la República de Colombia. El presente título se expide en virtud de la Resolución de Aprobación No 0182 del 23 de Mayo de 2011 emanada por la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena de Indias

El Graduado se identifica con Tarjeta de Identidad 96082327972

Para constancia se firma la presente acta con el número 0011, Numero de diploma 0022 y Registrado en el folio 1 libro 1


Gustavo Martínez Caffyn
Director General


Rosa Esther Manga Orozco
Rectora


Alicia Martínez Castro
Secretaria General